



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0009163/2020

VISTO:

La propuesta de dictado del Taller Seminario “Lineamientos generales para la elaboración del Trabajo Final” del primer semestre del año académico 2020, para la carrera de Licenciatura en Economía, elevada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se realiza en el marco de la implementación del Reglamento del Trabajo Final de la Licenciatura en Economía, aprobado por la Resolución HCD N° 449/2013;

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección de la Carrera de Licenciatura en Economía y de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad;

Que dada la actual situación de aislamiento, preventivo y obligatorio dispuesta por el Gobierno Nacional, resulta necesario no dilatar los asuntos administrativos en el marco de lo previsto en el Art. 36, inc. 12 de los Estatutos Universitarios; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

-Ad referéndum del H. Consejo Directivo-

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el dictado del Taller Seminario “Lineamientos generales para la elaboración del Trabajo Final” del primer semestre del año académico 2020, para la carrera de Licenciatura en Economía, propuesto por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas, cuya propuesta se incorpora como anexo de la presente.

Art. 2°.- Comuníquese, pase a consideración del H. Consejo Directivo y archívese.